



DIARIO DE FALANG ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

# El 29 de Octubre se presenta en Madrid una Juventud radiante de alegría, cuyo jefe FRANCO la alienta y guía en su camino.

El 29 de Octubre es para España el resultado matemático y poético de otras ansias. Lo que hasta entonces era solo sentimiento, se hace fecha, se hace piedra, hechura perdurable.

## LA FIESTA DE LA RAZA EN ZARAGOZA EL MENSAJE DIRIGIDO POR EL CAUDILLO a los países Hispano-Americanos

Zaragoza, 13.—En los actos celebrados en esta capital con motivo de la Fiesta de la Raza, el Caudillo dirigió el siguiente mensaje a los países hispano-americanos:

«En los albores de la España nueva, disipadas ya por la victoria, las tinieblas de la guerra civil, pero también en días de graves responsabilidades para el mundo, nos acerca aquí el décimonono centenario de la Venida de la Virgen María en carne mortal a Zaragoza. Esta línea que va desde Zaragoza a Santiago de Compostela, ha servido de eje de todas las razones para la independencia y libertad de España. Estamos hoy en unas vísperas solemnes, pues bien sabéis que en 1940 Zaragoza presenciara una gran manifestación de la hispanidad y de la Fé católica. En este día, los peregrinos enviados al lugar santo dese todo el orbe católico, rendirán homenaje a la que fué en todo momento divina mediadora entre la gente cristiana y de raza común, como excelsa patrona de España. Desde los días de la evangelización, desde los fundamentos de aquella civilización cristiana que alumbró la fé y que defendimos en los campos de batalla contra la confusión y las discordias del mundo. Ella fué la que presidió nuestros mejores fastos. Capitana de nuestra independencia lo mismo en los memorables Sitios como en las horas decisivas de nuestra batalla del Ebro, siempre nos vimos fortalecidos por la misma idea y por la misma razón católica para defendernos de las variaciones malsanas de los tiempos.

Virgen de España que estuvo presente en nosotros a través de los siglos, lo mismo en la mañana de Lepanto que en el descubrimiento de América, con el mismo sentido imperial e hispánico, y ahora, después de las cruentas batallas libradas en favor de la Cristiandad, nos llega su 19.º centenario. Entre esos millares de peregrinos que vendrán a postrarse ante la Virgen de España, habrá muchos españoles que sufrieron en sus carnes el dolor de la persecución, que combatieron por la fé y vendrán a rendirle su fervorosa acción de gracias, no solo en su nombre, sino también en el de toda la Patria. Otra vez nos encontramos con la Patria Una, Grande y Libre por el favor de Dios y de la Historia. Bien sabéis que ella ha sido la mediadora. Si ella, gran Señora del Cielo no hubiera velado desde el Pilar aragonés, por la suerte de todos los españoles y no nos hubiera alentado con el sacrificio

la ciega fé en el futuro, en vano hubiéramos confiado en nuestras armas. Y vosotros, aragoneses, llenos de espíritu de sacrificio, que hizo de cada pecho un reducto y que sentís el hondo amor a la Patria, sabéis lo que nosotros le debemos en horas decisivas para nuestro destino. Y la que tanto nos sostuvo en la guerra, no podía faltarnos en las horas felices de la paz, en las horas de la reconstrucción, como Madre del Verbo que inflama nuestro espíritu.

La unión de la católica España que, dividida más de un siglo por las banderas políticas y que parecía un mal crónico a pesar de ser la aspiración patriótica de todos los españoles se ha hecho posible al fin por la disolución de los partidos, por la derrota del separatismo y con la unión de las tierras españolas, que no admiten capillas ni diferencias ideológicas y que sólo reclaman una sola Patria. A ello debemos que renazca la gloriosa institución del Primado de las Españas, que tiene su asiento en Toledo, devolviendo su tradición de dignidad y creyendo que hemos cumplido con nuestro deber y poder para combatir los inveterados obstáculos que se oponían a que la Iglesia volviera a su esplendor dentro de nuestro territorio. Y con nosotros, los países americanos educados en nuestra misma fé, con nuestra misma lengua y participantes en la misma cultura comparten este fervor. Si nada de nosotros deja de interesarles, tampoco nada de ellos nos es indiferente para nuestro futuro destino. Dos siglos de bastarda cultura hecha a modo de suicidio, separando todo lo que une, desarrollando una especie de separatismo científico, minaba a la Patria. Y esta destructora labor la hemos padecido en cada una de las partes y en el todo histórico que forma el cuerpo de la raza, impidiendo llevar a una evolución a su Patria. En el día de hoy, las adhesiones que, como desde las hostilidades, la causa de España despierta en los países de su mismo lenguaje y de su misma sangre, no serían posibles en otros países, como por ejemplo los del Báltico, porque esas hostilidades eran la pugna de una misma raza. Yo saludo la libertad y la grandeza, en cada uno de vosotros, de la comunidad hispánica, pero también imploro de nuestra Capitana, la grandeza hispana que nos alentó para librarnos del vilipendio. ¡Arriba España!»

### Obras para un hogar Nacional Sindicalista

Zamora, 13.—En la secretaría de Falange se ha celebrado la subasta de las obras para la construcción de un Hogar Nacional Sindicalista, proyecto que se va a llevar a cabo gracias al celo del Gobernador civil y jefe de Falange, don Carlos Pinilla.

Las obras se ejecutarán en el paraje denominado Cascajo y se construirán 250 casas para obreros con jardín y cuarto de baño. Las obras comenzarán en Enero próximo.

### Llegada de niños repatriados

Bilbao, 13.—En el tren de la costa han llegado 350 niños españoles que se encontraban en Bélgica. El recibimiento que se les tributó fué muy impresionante. Todos los niños menores de diez años, no conocen el español.

### Los telegramas podrán ser redactados en español

Londres, 13.—El ministro de Comunicaciones ha manifestado que se ha autorizado que los telegramas dirigidos a España y a la América del Sur, puedan ser redactados en español. Hasta ahora los idiomas que estaban autorizados para redactar telegramas, eran solo el inglés y el francés.

### Construcción de viviendas para obrero en El Ferrol

Ferrol del Caudillo, 13.—El Ayuntamiento de acuerdo con el Instituto Nacional de la Vivienda se propone construir 4.000 casas para obreros y un grupo de 150 viviendas para familias de la clase media.

### Amenaza de huelga en una fábrica de automóviles

Nueva York, 13.—50.000 obreros de la fábrica de automóviles «Crysler» quieren obligar a la empresa a renovar sus contratos.

Como la empresa se niega a ello, los Sindicatos obreros preparan las bases para declarar la huelga general en dicha fábrica.

### Violento incendio

San Sebastián, 13.—Se ha declarado un violento incendio en la calle de Santiago del pueblo de Fuenterrabía.

El fuego adquirió tan grandes proporciones, que se propagó a una fábrica de cartón contigua a la casa en que se originó el siniestro.

Acudieron los bomberos de San Sebastián e Irún, así como una compañía del batallón de trabajadores que lograron localizar el fuego.

No ha habido que lamentar víctimas, pero las pérdidas son de consideración.

### Presentación de credenciales del Embajador de Italia



BURGOS.—Los Ministros de Marina, Gobernación, Justicia y Educación Nacional, al salir del Palacio de la División terminada la ceremonia de presentación de Cartas Credenciales del Embajador de Italia.

(Foto Cifra.)

### La residencia del Paseo de la Isla de Burgos, ha sido adquirida por el Ayuntamiento y la Diputación.

La Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Burgos, han adquirido para sí y por partes iguales, la residencia del Paseo de la Isla de la capital castellana desde la que el Generalísimo dirigió la guerra y ganó la victoria. Es propósito de los adquirentes que se conserve el despacho de trabajo en idéntica situación a la que hoy tiene, y que en lugar adecuado del jardín, se hagan constar los nombres y fechas de los grandes hechos de armas y de los acontecimientos más importantes que se produjeron a lo largo de nuestra guerra durante la permanencia del Generalísimo en Burgos, aparte de la conservación de esta residencia como recuerdo de una época de nuestra historia de España en que Burgos tuvo la fortuna y el honor de renovar su puesto de Caput Castellae. La ciudad y la provincia destinarán aquella casa al alojamiento de altas personalidades que hayan de hacer estancia en la localidad.

### Van a ser repatriados los niños españoles que se encuentran en Inglaterra

Londres, 13.—En respuesta a una pregunta que se le dirigió acerca de los niños españoles que fueron llevados a Inglaterra, un representante del Gobierno declaró que aún hay en la Gran Bretaña 1.054 niños españoles que van a ser repatriados. 500 de ellos saldrán en breve para España, para lo cual, se han realizado las oportunas negociaciones con el General Franco.

### Las poblaciones adoptadas por el Caudillo, expresan su gratitud

En la Presidencia del Gobierno y en el Ministerio de la Gobernación, se están recibiendo a diario infinidad de telegramas procedentes de las poblaciones adoptadas por el Caudillo en el último Consejo, para su reconstrucción.

En todos los despachos citados, se expresa la gratitud de los pueblos por el rasgo de generosidad del Jefe del Estado español.

### La festividad de la Virgen del Pilar en Madrid

Madrid, 13.—En la capital de España, se ha celebrado con gran solemnidad la festividad de la Virgen del Pilar. Todos los balcones lucían colgaduras de los colores nacionales y en muchos de ellos habían sido colocadas reproducciones fotográficas de la Virgen del Pilar. Los tranvías estaban adornados con gallardetes y en la plataforma anterior llevaban también retratos de la Patrona de España.

A las seis de la mañana salió de la Plaza de la Cibeles el Santo Rosario que se dirigió al Cerro de los Angeles. La multitud que tomó parte en este acto, era portadora de una imagen de la Virgen del Pilar. En los Cerros de los Angeles se verificaron durante la mañana brillantísimos actos en honor de la Santísima Virgen, reinando gran entusiasmo.

En todos los cuarteles se dijo misa. A la celebrada en el cuartel de la Guardia civil del antiguo Hipódromo, asistió el secretario general de la Dirección de Seguridad, señor Coronado.

Se ha verificado también la cuestación

para el XIX centenario de la aparición de la Virgen del Pilar. La cantidad que se recaude estará destinada a costear el viaje a Zaragoza a todas aquellas personas que tengan hecha promesa de visitar a la Virgen del Pilar y no puedan trasladarse a Zaragoza por falta de medios económicos. Efectúan la recaudación camaradas pertenecientes a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS. En los sitios de costumbre se han establecido mesas peticionarias para el indicado fin.

En el Palacio de Comunicaciones también se celebró con la mayor solemnidad la fiesta de la Virgen del Pilar. Verificóse la entronización de la Patrona de España y el Obispo de Madrid-Alcalá ofició una misa.

Terminado el acto se enviaron telegramas de adhesión al Caudillo y al ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer.

Entre los funcionarios se procedió al reparto de las estampas de la Virgen del Pilar que fueron editadas en Burgos en 1937 con el fin de repartirlas entre los empleados de Correos de Madrid.



LOS FLECHAS MADRILEÑOS SE PREPARAN PARA LA CONCENTRACION DEL 29 DE OCTUBRE.—Los flechas terminados todos los ejercicios cantan «Cara al sol» en correcta alineación y posición de firmes.

(Foto Cifra.)

# Los Cuerpos de la Guardia Civil y de Correos celebran la fiesta de su Patrona la Virgen del Pilar

Ayer, festividad de la Virgen del Pilar, Patrona de la Guardia civil y del Cuerpo de Correos, celebraron ambas entidades con gran esplendor la citada fiesta.

A las diez de la mañana tuvo lugar en la Real Iglesia de San Pablo, una solemne función religiosa.

El altar mayor de dicho templo, hallábase artísticamente adornado con flores, plantas y banderas nacionales y del Movimiento, luciendo espléndida iluminación eléctrica y de cera.

Al lado derecho del altar, aparecía una bella imagen de la Santísima Virgen del Pilar, que se destacaba sobre fondo blanco y azul.

Daba guardia de honor al altar un zaguanete de la benemérita.

Momentos antes de comenzar la fiesta, llegó al citado templo una sección de la Guardia civil, con armas, al mando de un teniente, situándose en la nave central.

También concurren todos los guardias francos de servicio y gran número de fieles.

En el aprisco destinado al elemento oficial, tomaron asiento las comisiones de jefes y oficiales de las Cuerpos y dependencias de la guarnición, Cuerpo Consular, Colegios profesionales, funcionarios del Estado, Cámaras, centros docentes, jefes y oficiales de Correos y de la Guardia civil y otras representaciones oficiales.

La presidencia estaba formada por el Gobernador civil, don Joaquín Cárdenas Llanera, que tenía a su derecha al Jefe provincial del Movimiento, camarada Rogelio Vignote Vignote; alcalde, camarada José María Verástegui; Dean de la Santa Iglesia Catedral, don Francisco Blanco Nájera, y coronel jefe del 18 Tercio de la Guardia civil, don Genaro Conde Bujons, y a su izquierda, al Gobernador militar, teniente coronel, don Manuel Aguilar Galindo; presidente de la Diputación, don Eduardo Quero Galdoni; presidente de la Audiencia, don José Eguilaz y Oviedo Cas tillejo; fiscal de la misma, don Bernardino Garzón Marín; el jefe de negociado, don Antonio Gil Alvarez, en representación del Delegado de Hacienda; el jefe de la Comandancia de la Guardia civil, teniente coronel, don José Calero Cuenca, y el administrador principal de Correos, don Juan Campos.

En la ceremonia religiosa ofició de celebrante el R. P. Casimiro Trigueros, misionero del Corazón de María, que tuvo de ministros a los presbíteros don Juan Bautista Fernández y don Juan Roldán.

Una escogida capilla de música vocal e instrumental, dirigida por el profesor don Juan Espejo, ejecutó la Misa del maestro Rivera.

Después de cantarse el Evangelio, ocupó la Sagrada Cátedra el notable orador sagrado don Mariano Ruiz-Calero Alcántara, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, quien hizo un bello panegírico de la española Virgen del Pilar, cantando las glorias de la excelsa Patrona de los beneméritos cuerpos de la Guardia civil y de Correos, cuya actuación elogió en términos patrióticos.

Una comisión de oficiales de ambos cuerpos, acompañaron al predicador al púlpito. En el momento de la elevación, la orquesta interpretó el Himno Nacional y las fuerzas rindieron armas, a la vez que las banderas de cornetas y tambores, batieron marcha.

Terminada la fiesta, las autoridades se situaron en la puerta de la iglesia de San Pablo, desfilando ante ella las fuerzas al grito de ¡Viva España!

Las autoridades y demás invitados, se trasladaron al cuartel de la Victoria, donde se aloja la Guardia civil, donde los jefes y oficiales del benemérito instituto, les obsequiaron con un espléndido refresco en la sala de conferencias, que se hallaba presidida por la imagen de la Virgen del Pilar, el símbolo de la Religión Cristiana y el retrato del Caudillo, teniendo todo ello por fondo la bandera nacional.

Las paredes hallábanse adornadas con guirnaldas de follaje y flores, con las que se había formado el emblema de la Guardia civil.

Después, las autoridades visitaron el comedor de clases, donde éstos hallábanse reunidos para festejar la fiesta de su Patrona.

El suboficial señor Serrano, pronunció un sentido discurso dirigido al señor Gobernador civil, reiterando la inquebrantable adhesión de la benemérita al Caudillo y dedicando sentidos párrafos a los que sucumbieron en el Monasterio de la Cabeza.

El señor Cárdenas Llanera, hizo un caluroso elogio de la Guardia civil, afir-

mando que ella, con su heroísmo, hizo que la Virgen de la Cabeza y su histórico Santuario, adquirieran fama mundial, considerando que la benemérita institución ha unido a su patrona la Virgen del Pilar, la de la Virgen de la Cabeza, por la que siente gran veneración.

Vitoreóse con entusiasmo a las citadas imágenes, a España, a Franco y a la Guardia civil.

Los Gobernadores civil y militar, fueron asimismo vitoreados y aplaudidos.

Después visitaron el comedor de tropa, en donde asimismo se festejaba a la Patrona.

El Gobernador civil pronunció cariñosas y elocuentes frases para los guardias de esta Comandancia, quienes vitorearon y aplaudieron al señor Cárdenas Llanera.

Al abandonar éste el local y a requerimiento de los guardias que le vitoreaban y aplaudían, usó de la palabra el Gobernador militar señor Aguilar Galindo, quien agradeció el homenaje que se le tributaba y aludiendo al Gobernador civil, hizo un cumplido elogio de su persona como militar y como representante del Gobierno.

El señor Aguilar Galindo, estrechó la mano de los guardias y éstos le despidieron entonando el himno de la Guardia civil.

Tanto los jefes como los oficiales de la Comandancia, dispensaron a sus invitados toda clase de atenciones, obsequiándoles espléndidamente.

Hoy a las diez y media, en la iglesia de San Pablo, se celebrará una Misa de Requiem por los caídos de esta Comandancia.

## Cine Alkazar

HOY

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

A las 7 y 10:30 noche

Primero: ESTRENO del

Noticiero Fox número 39

con la movilización Suiza, concentración hacia el Este de las tropas francesas y concentración en Cádiz de la Cruz Roja Española.

Segundo: ESTRENO

de la grandiosa opereta marca Ufilms en ESPAÑOL,

# La Posada del Caballito Blanco

Sorteo de los Ciegos

En el sorteo de la Lotería de los Ciegos, celebrado en Córdoba el día 12 de Octubre, resultó premiado el número 664.

## NOTICIARIO

Se encuentra en franca convalecencia de las gravísimas heridas que le infirió una mano criminal, el joven don José Illescas Crespo, y nos ruega que por medio de la Prensa, expresemos su agradecimiento a cuantas personas se han interesado por su estado, como asimismo al joven y notable doctor don Rafael Pesquero, que, auxiliado por el también doctor Lara Barahona, le efectuaron arriesgada y acertadísima operación quirúrgica que le salvó la vida.

Le deseamos consiga pronto un completo restablecimiento.

\*\*\*

Se encuentra enfermo de algún cuidado, nuestro estimado camarada, el inspirado pintor y dibujante, colaborador de AZUL, Jaime R. Ritton.

Le deseamos rápido y completo restablecimiento.

\*\*\*

Ayer a las tres de la tarde, en la Parroquia de San Miguel, se celebraron solemnes honras fúnebres por el alma de la virtuosa e inteligente camarada María Luisa Cabrera Martínez, fallecida en plena juventud.

La iglesia se encontraba llena de fieles, para rendir un tributo póstumo a la finada.

Presidieron la ceremonia religiosa don Francisco Navajas Camargo, rector de San Miguel; don Octavio Ruiz Bravo, don Antonio Llorente Flores, don Elias Pérez Benito, y por la familia doliente don Antonio Díaz Tapia, don José Santiago Casado, don Luis de las Morenas Cabrera, don José y don Rafael Cabrera González y don Rafael y don Tomás Cabrera Martínez.

De la Sección Femenina de Falange de Córdoba, por estar ausente la Jefe Provincial, asistieron la Secretaria Local, camarada Enriqueta León, la Regidora de la Hermandad de la Ciudad y el Campo, Julia Romero de Torres, y la de Prensa y Propaganda, Carmen Zamora.

Sobre el féretro de la finada, la representación de la Sección Femenina depositó un magnífico ramo de flores.

Después de los funerales, organizóse el entierro, que constó de una sentida manifestación de duelo.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el Cementerio de San Rafael.

Renovamos a la familia doliente la expresión de nuestro más sentido pésame.

\*\*\*

En la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita María del Consuelo Zamora Gil con el joven don Manuel Urbano Laguna.

Se celebró el acto en el altar mayor de la mencionada iglesia.

La novia vestía elegante traje blanco con velo del mismo color, y el novio de etiqueta.

Fueron padrinos en la ceremonia don Cristóbal Salamanca Vargas y doña Rafaela Zamora Gil.

En calidad de testigos suscribieron el acta matrimonial, don Cristóbal Prieto Fernández, don Antonio Herrero González, don Rafael Guzmán Zamora y don José Salamanca Vargas.

Los nuevos esposos, a los que deseamos una luna de miel interminable, salieron en viaje de novios para Sevilla, Cádiz, Algeciras y otros puntos.

## El partido de ayer tarde

### Nuevamente pierde el Racing en su terreno por cuatro tantos a tres

El Racing local está en vena generosa. Ayer, como hiciera el domingo último, regaló dos puntos a su adversario visitante, el Malacitano.

Y es que el Racing de estos días, entiendo de la cortesía y hospitalidad en esta forma. Viene un equipo a su campo, pues ya dejarse ganar! Claro está que esta generosidad empuja irremediablemente hacia la cola en la competición, y hasta les arrastra al más espantoso de los ridículos. Pero eso no importa a los jugadores que visten la camiseta con una frialdad digna de la Siberia.

¡Qué le vamos a hacer! La suerte está echada y no están dispuestos los chicos del Racing, a dar gusto a aquel socio que ha jurado darse de baja EN CUANTO SU EQUIPO GANE UN ENCUENTRO EN SU CAMPO.

Estas ligeras consideraciones dan una idea de lo que fué el encuentro. Un mal partido para el Racing, cuyos jugadores, una vez más, apáticos y descolocados, fueron juguete del ardor combativo del Malacitano.

Este en posesión de una delantera rá-

pida y eficaz, con un medio centro excelente, jugó cuanto quiso en la primera mitad y en la segunda, dominando netamente.

Solo en los veinte minutos finales, unas combinaciones bien llevadas por la delantera local, aprovechando una ráfaga de decaimiento en los forasteros, acortó bastante la diferencia ya notable en el encuentro.

El Malacitano marcó dos veces en la primera mitad, por obra de Calderón y Tomás, y dos más en la segunda parte por medio de Tomás y Zárraga.

Los tantos del Racing los marcó Gros, el segundo de penalty y los otros de sendos cabezazos bien dirigidos.

Arbitró el bético Peral. Los equipos se alinearon así: Malacitano. Pedrín; Chales, Avila; Pepito, Salazar, Miges; Meri, Tomás, Calderón, Zárraga y Ramón.

Racing: Ladrón de Guevara; Saco, Vaqueiro; Vitory, Adorna Cachón; Fernández, Baena, Gros, Cortón y Misas.

Entre los locales sobresalió el portero. Saco, por su entusiasmo, y Cachón activo, aunque desentrenado.

## CINE GRAN TEATRO

Productora: C.I.F. E. S. A. DIRECTOR y adaptador: BENITO PEROJO

## "Mariquilla Terremoto"

ESTRENO

La productora «Cifesa», que tantas afortunadas películas ha aportado al mercado español, conquistando auténticamente el interés y predilección de nuestro público, ha logrado con ésta de «Mariquilla Terremoto», una de sus más perfectas realizaciones.

Benito Perojo, el inteligente y ducho director, ha puesto en esta empresa su indiscutible experiencia, sus recursos técnicos tantas veces manifestados, logrando conseguir, teóricamente hablando, que «Mariquilla Terremoto» adaptación de la comedia quinteriana, figure a la cabeza de las películas filmadas bajo su experta dirección.

Ha contado para ello en primer lugar con un factor importantísimo:

La «estrella fulgurante» de Estrellita Castro, cada vez más encajada al cinema y más desenvuelta y «fotogénica», en los papeles que le son confiados. Este de «Mariquilla Terremoto» parece estar escrito para ella. Hay en su trabajo, un sello «sui generis» andaluz, gracioso en consecuencia, tumultuoso, alegre y jovial, que cautiva a los espectadores, ahuyentando de la película el tono chillón, chabaca-

no y por demás grotesco de la «españolada».

Estrellita Castro se ve secundada con fortuna por el joven y «diminuto» galán Antonio Vico, que reviste su actuación de simpatía propia y sobriedad artística muy digna de elogio; tomando asimismo parte en la cinta con notable acierto, Ricardo Merino, Eloisa Acebal y Rafael Santorres, entre otros elementos de valía.

Muy inspirada la parte musical de la película, del malogrado maestro Mostazo, bellas las canciones que en ella se interpretan, a buen tono el sonido y lograda la fotografía con gran acierto, se puede asegurar, sin temor a dudas, que con este films ha lanzado «Cifesa» al mercado cinematográfico una producción de tipo universal, a cuyo éxito ya estamos asistiendo.

La hermosa sala de nuestro primer coliseo, se vió ayer, en ambas sesiones, rebosante de público, hasta el extremo de lucir en la taquilla el cartelito de «No hay localidades».

La demanda de éstas, recibida para hoy y fechas sucesivas, hace presumir que Córdoba entera desfilará por el Gran Teatro para admirar la película que nos ocupa. Y así será.—JOSE LUIS.

## PANTALLA B O D A

### Gran Teatro.—idea Cinema

Empresa Guerrero. Teléfono 2700. Hoy viernes. Siete tarde y 10:30 noche. CIFESA presenta su nueva producción nacional, MARIQUILLA TERREMOTO, de la famosa obra de los Hermanos Alvarez Quintero. Con ESTRELLITA CASTRO, ANTONIO VICO, RICARDO MERINO y VICENTE SOLER. Una impecable realización de BENITO PEROJO. Localidades numeradas en las dos funciones. Butaca, 2'50. Anfiteatro, 1'50. Paraiso, 0'75.—Taquilla abierta desde las 4 de la tarde.

### Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabrera. Teléfono 1750. Hoy viernes. A las siete y diez y media. Últimas proyecciones de la espectacular película titulada LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA. La película imposible de realizar nuevamente. Butaca, 2'25. Grada, 0'60.—Mañana sábado, estreno en español, la gran producción Radio de esta temporada, SUEÑOS DE JUVENTUD.—Jueves próximo, estreno de la interesante producción española LA MILLONA. Con la encantadora Lina Yegros.

### Cine Góngora

Empresa Ramos.—Teléfono 21-65. A las 7 tarde y 10:30 noche. Últimas proyecciones del film más espectacular de la temporada ESCIPION EL AFRICANO, en español. Completa el programa la graciosa película en dos partes EL JOLGORIO. Butaca, 2'25 pesetas. Entresuelo, 1'20 pesetas.—Mañana estreno del super-espectáculo MAGNOLIA.

### Cine Alkazar

Teléfono 15-65. Hoy viernes. Grandioso acontecimiento.

Ayer jueves, en la Iglesia Parroquial de San Juan y Todos los Santos, se celebró el enlace matrimonial de la encantadora señorita María del Sagrario Liévana Velasco, y nuestro distinguido amigo don Carlos Fernández Salcedo.

El templo se hallaba artísticamente exornado, y una nutrida orquesta, dirigida por el maestro Luis Serrano, interpretó la «Marcha del Profeta».

Bendijo la unión el párroco de dicha Iglesia, don Antonio Redondo Torres, apadrinando a los contrayentes doña Eloisa Salcedo Salas, viuda de Viguera, tía del novio, y don Manuel López Córdoba, hermano político de la novia.

Actuaron de testigos don Mateo César Hermoso Ocaña, don León de Viguera Torrellos, don Fernando Ortiz Sánchez, don Bernabé Pérez Jiménez, don César Liévana Velasco y don Rafael Pineda Angulo.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados espléndidamente en el domicilio de la madre del novio, doña Antonia Salcedo, viuda de Fernández, organizándose una fiesta, que estuvo animadísima, actuando al piano el profesor señor González Fragero.

Los novios, a los que deseamos una interminable luna de miel, marcharon a Sevilla y otras poblaciones.

A las siete tarde y diez y media noche. Primero: Estreno del Noticiero Fox número 39, con la movilización suiza. Concentración al Este de las tropas francesas. Segundo: Estreno de la grandiosa opereta marca Ufilms, en español, LA POSADA DEL CABALLITO BLANCO, por Hermann Thimig, Christl Mardayn y Thor Linggen. Butaca, 2'00 pesetas.



## Delegación Provincial de Trabajo

### Servicio de Colocación Obrera Aprendizaje obligatorio

Para dar cumplimiento a la Orden de 23 de Septiembre próximo pasado, estableciendo el aprendizaje obligatorio para trabajadores de ambos sexos con menos de 20 años y dando normas para su inscripción en las oficinas de Colocación Obrera (B. O. número 276, 3 Octubre 1939); esta Delegación Provincial hace público lo siguiente:

A los efectos del apartado 1.º referente a la baja en todas las oficinas y Registros de Colocación como inscriptos a todos los trabajadores de ambos sexos menores de 20 años, se concede un plazo que terminará el día 20 del mes de Octubre en curso para que los interesados presenten los documentos o acrediten debidamente los siguientes extremos:

#### TITULO DE CAPACIDAD PROFESIONAL EXPEDIDO POR:

- Escuelas Oficiales de Trabajo.
- Escuelas de Artes y Oficios establecidas por el Estado Provincial o Municipio.
- Escuelas de profesionales de carácter privado expresamente autorizadas para ello.
- Escuelas del Hogar dependientes de la Organización Femenina de F. E. T. y de la JONS.

Podrán ser inscriptos o continuar si ya lo estuvieran los menores de 20 años que demuestren su cualidad de ex-combatientes del Ejército Nacional.

También tendrán derecho a ser inscriptos los obreros menores de 20 años que sin ser ex-combatientes ocupen el lugar de cabeza de familia por falta del padre y no existan otros varones en ella en condiciones de trabajo.

Transcurrido el plazo establecido y de acuerdo con el artículo segundo los individuos de los censos de colocación y los que nuevamente solicitarán su inscripción que no reúnan los requisitos señalados, quedarán inscriptos como aprendices en aquellas ramas o especialidad profesional que voluntariamente señalen y solamente podrán ser colocados en faenas de peonaje, cuando no existan en la localidad trabajadores en paro de mayor edad o mejor derecho.

A este efecto, los obreros de ambos sexos menores de 20 años, deberán personarse antes del plazo señalado para indicar voluntariamente a qué ramas o especialidad profesional desean quedar asignados. Transcurrido el plazo señalado sin hacer indicación alguna en este sentido en la Oficina de Colocación o Registro de donde dependa se considerará baja a todos los efectos y ulteriores derechos o beneficios.

#### OBLIGACIONES PATRONALES

A los efectos del cumplimiento de la Orden que se menciona, todas las Empresas o patronos particulares de industria, taller o centro de trabajo, vendrán obligados de acuerdo con el artículo tercero a dar ocupación en concepto de aprendizaje a un número equivalente al 5 por 100 de su plantilla normal; cuando el número de trabajadores sea inferior a 20, la propor-

ción señalada se establecerá en relación con los jornales abonados en el transcurso normal de un año, quedando por tanto el patrono o empresa obligados a colocar un aprendiz en cada oficio o profesión tantos días del año cuantos resulten de la aplicación del referido porcentaje a los jornales que normalmente abone, en cada especialidad, dentro de su industria, taller o centro de trabajo.

Se exceptúan de esta obligación aquellos patronos que al aplicar las normas anteriores no puedan mantener un aprendiz por período mayor de dos meses en el año.

En la agricultura, tratándose de trabajos temporales en los que no puedan aplicarse estas normas, existirá la obligación de colocar un aprendiz por cada diez obreros ocupados en faenas que requieran una especialización.

Para dar cumplimiento a este apartado, deberán los patronos de obreros profesionales o de oficio, formalizar los obligados contratos de aprendizaje de acuerdo con lo legalmente establecido en la vigente Ley de Contratos de Aprendizaje (Libro II del Código de Trabajo 1926), bien para los aprendices menores de 20 años que en la actualidad ocupen, o los que precisaran para cubrir los mínimos establecidos en el anterior apartado.

La duración de estos contratos será de un año como mínimo sobre lo expresamente determinado en los reglamentos o normas de trabajo y pudiendo rebajarse a seis meses por acuerdo de la Inspección Provincial de Trabajo, cuando a juicio de la misma se considere suficiente este plazo, más corto, para una normal capacitación como ayudante del oficio.

Estos contratos deberán presentarse por triplicado en las oficinas locales de Colocación Obrera para su registro y archivo devolviendo después visados dos de dichos ejemplares, para conservarlo cada una de las dos partes.

Los aprendices no podrán ser dedicados permanentemente en los centros de trabajo donde sean colocados a faenas que desvirtúen la finalidad de su enseñanza profesional y su retribución; a falta de norma fijada en los reglamentos, se señalará por los Delegados de Trabajo, en relación con el rendimiento que pueda proporcionar el aprendiz y salario que rija en la profesión de que se trate.

El incumplimiento de estas disposiciones será sancionado por los Delegados de Trabajo, a propuesta de la Inspección, con multa que podrá oscilar de veinticinco a doscientas cincuenta pesetas por cada caso y según la importancia o situación económica del patrono. La falta de veracidad en los certificados de aptitud, se penará siempre con el máximo de la multa señalada.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Córdoba, 11 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial, Mariano Sánchez-Pobre y Moya.

## De la provincia

### HERIDO DE UN DISPARO

En el sitio conocido por «Españases», del término de Montoro, unos desconocidos que se dieron a la fuga, hicieron fuego sobre Alfonso Ruano Valverde, ocasionándole heridas de consideración.

En grave estado ingresó en el Hospital de Agudos de Córdoba, donde continúa.

## SUCESOS

### SIN SALVOCONDUCTO

Por efectuar viaje careciendo del correspondiente salvoconducto, han sido detenidas Emilia Flores Rodas, Clotilde Solórzano Serrano, Matilde Solórzano Lara y Francisca Solórzano Serrano.

### MORDIDOS POR UNA RATA

En la Casa de Socorro ingresaron Dolores Nieto García, de 44 años y su hijo José Peraire Nieto, de nueve años, siendo la primera asistida de contusión erosiva en el dedo anular derecho y el segundo de contusión erosiva en la región nasal; ambos de pronóstico reservado que les fueron ocasionadas al morderles una rata mientras dormían en su domicilio, Ambrosio de Morales, número 2.

### DETENCION DE UN RECLAMADO

Por los agentes del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, señores Muñoz Martínez y Pérez del Marmol, ha sido detenido un sujeto llamado Angel López Martínez, el cual se encuentra reclamado por la Orden General del Cuerpo, como autor de varias estafas.

### UNA PEDRADA

El niño de diez años Manuel González Valero, recibió una pedrada que le arrojó otro niño llamado Manuel Alfaro Díaz.

En la Casa de Socorro se le asistió de una herida contusa en la región superciliar derecha, de carácter leve, salvo complicaciones.

## Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

El próximo día 15, Festividad de Nuestra Patrona Santa Teresa de Jesús, tendrá lugar, como en años anteriores, en el Convento de los Padres Carmelitas Descalzos, la Misa de Comunión General, a las ocho y media de su mañana. Todas las camaradas sea cualquiera su condición y estado, tienen el deber ineludible de asistir a esta Misa de Comunión General.

Se recuerda a todas las camaradas de esta Sección Femenina de Córdoba, que el próximo día 16 se inaugurará el curso de corte y confección, al que pueden asistir todas las camaradas que así lo deseen. El sistema que se empleará será el «Martí», y la cuota mensual para las camaradas 750 pesetas, y los familiares de afiliados, 900 pesetas. Las horas de clase serán de cinco a siete.

## Recogida de tierra para ofrecerla al Caudillo

Madrid, 13.—En el Hospital Clínico se procedió ayer por la mañana a la recogida de la tierra que ha de ofrecerse al Caudillo el día 29 del actual en unión de la de todos aquellos lugares en que se libraron las grandes batallas que forjaron la victoria definitiva.

En un altar colocado al borde de los parapetos, se dijo una misa y terminada ésta el sacerdote dió lectura a la Oración de los Caídos. A continuación hizo uso de la palabra el delegado provincial de la Orga-

nización Juvenil, camarada Morón. Una flecha femenina recogió la tierra y la guardó en una cajita de madera. A continuación las distintas secciones de las Organizaciones Juveniles, desfilaron ante los representantes de las autoridades y las jerarquías del Movimiento que se hallaban presentes.

A la misma hora se celebró en todos los lugares de la provincia en que se libraron batallas y en Paracuellos del Jarama, idéntica ceremonia.

## Servicio Nacional del Trigo Jefatura Provincial de Córdoba

### SEMILLAS DE GRANOS DE PIENSO

Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Agricultura de 27 de Septiembre pasado, y en cumplimiento de órdenes de la Delegación Nacional de este Servicio, a partir de esta fecha y durante un plazo de diez días, se admitirán en esta Jefatura Provincial a los productores y tenedores de HABAS, GUIANTES, LEN TEJAS, VEZAS, ALGARROBAS, YEROS, ALTRAMUCES, ALMORTAS, GARBANZOS, CEBADA Y AVENA, ofertas de venta de expresadas leguminosas y cereales.

Los agricultores que deseen alguno de estos productos para efectuar la siembra de los terrenos que tengan preparados o proyecten disponer para siembra, deberán dirigir sus peticiones, dentro de igual plazo de diez días, a la Junta Agrícola Local del término municipal donde radiquen las fincas que labre, expresando clase y cantidad de las simientes que necesiten y si desean recibir las «previo pago» de su importe o bien en calidad de «préstamo».

Las peticiones, informadas por las Juntas dichas, serán remitidas al señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de esta provincia, que de acuerdo con el Jefe Provincial de este S. N. T., resolverán sobre las cantidades que de cada simiente ha ya de remitirse a las diversas Juntas Agrícolas, bien entendido que éstas habrán de pagar previamente, al precio de tasa vigente en el mes de que se trate, el importe de la parte de simientes que se le asignen como destinadas a agricultores que hayan manifestado su deseo de pagarlas al contado.

En la adjudicación de simientes se tendrá en cuenta el orden de prelación, de mayor a menor interés desde el punto de vista nacional, establecido en el artículo cuarto de referido Decreto, o sea, leguminosas para grano, trigo, otros cereales.

Terminados los plazos de oferta y demanda, se procederá inmediatamente a verificar las adjudicaciones, IMPONIENDOSE, caso de que las ofertas no fueran suficientes pa-

## RELIGIOSAS

### VIERNES 13 DE OCTUBRE

SANTORAL DEL DIA.—Santos Eduardo, rey; Teófilo, ob.; Fausto, Jenaro, Marcial, Florencio, Colmano, mrs.; Celedonia, virgen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en el Convento de Santa Cruz. Mañana en el Convento de Santa Ana.

### CULTOS

EN SAN LORENZO.—Mañana sábado a las siete de la tarde, ejercicio y salve en honor de la Purísima Concepción de Linares, Conquistadora de Córdoba.

### SABADO 14 DE OCTUBRE

SANTORAL DEL DIA.—Santos Calixto I, p.; Gaudencio, ob.; Carponio, Evaristo, Prisciano y Fortunata, hms., mrs.; Fortunato, Donaciano, Justo, obs.; Saturnino, Lupo, Domingo, Bernardo, cfs.

ra atender las peticiones de semilla, LA ENTREGA OBLIGATORIA que autoriza el artículo tercero de repetido Decreto de 27 de Septiembre, en su apartado d).

Las simientes de leguminosas indicadas en el párrafo primero, se facilitarán a todos los agricultores; mientras que la «cebada» y la «avena», solo se entregará a los agricultores de la parte de territorio de la provincia no liberada hasta la terminación de la guerra y en las cantidades mínimas indispensables.

Estos productos agrícolas serán adquiridos por el Servicio Nacional del Trigo a los precios máximos de tasa aumentados en UNA (1) o DOS CINCUENTA PESETAS (2'50) por su condición de semilla (co rriente o selecta), y «otra más» por limpieza, ya que han de entregarse con menos del 1 por 100 de impurezas.

Córdoba, 9 de Octubre de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe Provincial del Servicio.

Saludo a Franco. ¡Arriba España!

SE ALQUILA dos habitaciones para guardar muebles o habitarlas sin derecho a cocina. Razón: Avenida de Cervantes, 4, (piso bajo).

## Anuncios Económicos

MAQUINAS de escribir reparaciones, mecánicas especializadas. Ramírez de las Casas Deza número 1, principal. Teléfono, 25-76.

TABERNA de «Huevos Fritos». Especialidad en caracoles gordos, todos los días. Teléfono número 25-28.

MUY EN BREVE inauguración, «Ante la esquina te espero», por Manolo.

MAQUINAS de escribir. Reparaciones garantizadas. Librería Ibérica. Teléfono, 2976. Córdoba.

SE VENDE carrillo seminuevo, para ver lo y tratar, Manuel Sandoval, 27.

OFRECESE para administración rústica en ésta u otra provincia, capacitado y con informes. Para aviso en esta Administración.

TEJAS PLANAS. Se vende un lote de mejorable calidad. Dirigirse Antonio Avila, Blanco Belmonte, 26.

DOS SENORAS solas desean dos habitaciones sin muebles para vivir, sitio céntrico, piso bajo o principal. Razón: Pedro Fernández, 2.

OFRECESE LOCALES propios para almácén. Informes: Jerónimo Pérez, 2.

VENDO radio Philips, cinco lámparas. Imágenes, 7.

7 MIL PLAZAS Policía Armada. Informes y tramitaciones: Agencia Alcaraz. Aladretos, 14.

MONTANERA. Se vende la del Montoncillo o se admiten cerdos a reposición. Informes: Alfonso XIII, 48.

SE VENDEN varios muebles económicos. Fray Diego de Cádiz, 5.

CONTABLE muy práctico se ofrece por horas y también para lecciones. Medina Azahara número 1, segundo izquierda.

ALQUILASE casa y fábrica-molino eléctrico aceitero, diez minutos Córdoba. Teléfono, 341. Villa Azul.

SE VENDE una puerta de calle. Fernando Colón, 26.

MATRIMONIO en familia admitiría, con o sin pensión, derecho cocina, una o dos habitaciones amuebladas. Razón, (de 4 a 9), Ramírez de las Casas Deza, 8.

SE VENDEN CONEJOS de cría, gazapos y conejeras, en Fernando de Córdoba. Letra B. Frente Estación Central.

SE VENDE máquina de coser nueva. Razón: Arenillas número 21.

CEDO tres habitaciones con derecho cocina. Sánchez de Feria, 4.

SE VENDEN tres escaleras para la recogida de aceituna y una criva para limpiar. Razón: Finca San José, carretera del Brillante.

ACEITUNAS de verdeo se sirven encargos desde dos fanegas en adelante, en San Fernando, 77. Teléfono 11-86.

SE COMPRAN aceitunas de soleo. Razón: Teléfono, 343. Villa Azul. Pedro Guarnido.

SE HA EXTRAVIADO un perro podenco de la finca «Estacada Peralta», atiende por Serrano, color canela, pelos blancos punta rabo y manos: Se gratificará bien a quien lo presente Rey Heredia, 24, en ésta.

## HERNIADOS

Ni ofrecemos imposibles, ni pretendemos curar lo incurable. Nuestros aparatos, modelo de técnica, contruados exclusivamente para cada caso, son la única esperanza y garantía del herniado. Con el nuevo método alemán IOHA, ligero, sumamente adaptable, suave, cómodo y de firmeza absoluta, garantizamos la contención y reducción de la hernia por voluminosa, antigua o rebelde que sea.

## MUTILADOS

Brazos y piernas artificiales articulados, últimos modelos importados de Alemania, unos y otros contruados en nuestros talleres, aparatos correctores, corsés, fajas para estómago y vientre caído, vendas y medias para varices. Para encargos y detalles visite usted a nuestro delegado especialista en

- CORDOBA, sábado 14 de Octubre de nueve a una, HOTEL CERVANTES.
- LUCENA, domingo 15 de Octubre de nueve a una, FONDA SUIZA.
- PENARROYA, lunes 16 Octubre, de nueve a una, HOTEL SEVILLA.
- AZUAGA, martes 17 Octubre, de nueve a una, HOTEL EMILIANO.
- FUENTE DE CANTOS, miércoles 18 Octubre, de nueve a una, FONDA FERMIN.
- VILANUEVA DE LA SERENA, jueves 19 Octubre, de nueve a una, HOTEL COMERCIO.
- CASTUERA, viernes 20 Octubre, de nueve a una, FONDA EL CABALLISTA.
- PUERTOLLANO, sábado 21 Octubre, de nueve a una, HOTEL CASTILLA.
- MADRIDEJOS, lunes 23 Octubre, de nueve a una, HOTEL REGIONAL.

## INDUSTRIA ORTOPÉDICA HISPANO-ALEMANA

Director-Constructor alemán de Munich, don Juan Hollederer, calle Pignatelli, 3. Teléfono, 37-95.—Apartado 157. ZARAGOZA.